



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

**ACTA N° ABM-SG-LPT-069-2015**

**17/09/2015**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN). REALIZADA EL DÍA JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan) a los diecisiete días del mes de septiembre del dos mil quince, siendo las doce horas en el Despacho de la Alcaldía Municipal acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo bajo la dirección del señor Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del Cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales del Cantón: Sra. Doris Alexandra Barzola Pisco Concejala Principal Sr. Ernesto Magallanes Sandoya Concejala Principal, Sr. Santiago Medrano Olvera Concejala Principal, Sra. Francisca Quiñonez Alvarado Concejala Principal y Señor Juan de Dios Villamar Secaira Concejala Principal, actuando en la secretaría el Abogado Luis Procel Torres, como secretario del Concejo para certificar esta importante Sesión, constatado el quórum por el Secretario del Concejo, el señor Alcalde declara legalmente instalada la sesión y solicita que por secretaria se dé lectura y se someta a votación el orden del día de acuerdo a lo que establece el Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, tomada la votación los Señores Concejales Principales Resuelven por unanimidad Aprobar el orden del día de la sesión Ordinaria de Concejo del 17 de septiembre del 2015.- De inmediato por medio de secretaria se procede a dar lectura al orden del día que ha sido preparado para el efecto el cual es del tenor siguiente. **1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 2.- Aprobación de la Reforma a la Ordenanza De Creación De La Unidad Municipal de Transito, Transporte Terrestre Y Seguridad Vial Del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno- Jujan. "UMTTTSV-ABM (Jujan)", de acuerdo al oficio Nro. ANT-ANT-2015-6572 de fecha Quito, D.M., 16 de julio de 2015, enviado por la Agencia Nacional de Tránsito. 3.- Clausura. PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- dándose lectura al acta, donde la concejala Doris Alexandra Barzola Pisco, dice si quisiera pedir algo señor alcalde y compañeros concejales, el artículo 318 de la COOTAD dice junto al orden del día deben de adjuntarse documentos a tratar yo si quisiera que quede en acta señor secretario que para las futuras sesiones se adjunte el acta anterior, el señor alcalde toma apalabra y dice por eso justamente se da lectura al acta anterior, porque el artículo 318 es claro de la COOTAD, se lo adjunta pero se da lectura sobre el acta anterior eso queda en sesión, para que en la sesión posterior obviamente sea nuevamente leída por completo, lo que se trató en la sesión anterior, la concejala Doris Alejandra Barzola Pisco, dice la lectura está muy buen pero yo quisiera que me adjunte la copia del acta anterior, en cada orden del día, que quede asentado en acta por favor, el alcalde manifiesta igual se lo repito es la lectura completa del acta que es lo que estamos tratando la concejala Barzola dice, luego pasaran 1 año 2 años y ya vamos acordándonos lo que paso en tal cosa en tal sesión, pero no es así que no**

Dir. Jaime Ròldos 313 y José Domingo Delgado  
Tlf. 2748051  
Email: [gadjujan2014@gmail.com](mailto:gadjujan2014@gmail.com)  
Jujan-Ecuador

Sr. Nicolás C. Ugalde Yáñez  
**ALCALDE DEL CANTON**







## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

tengamos adjunta el acta anterior, por eso me gustaría que se adjunte el acta anterior, el alcalde manifiesta está bien no hay problema como se pide la copia del acta anterior para que lo pida por escrito, la concejal Barzola para que sea entregado, la concejal Alexandra Barzola dice, de echo he pedido por escrito que se me faciliten las actas anteriores pero no me han contestado no he recibido contestación al respecto, terminando la lectura del acta anterior, la misma que al ser sometida a votación se viene a conocimiento de la sala que es aprobado por unanimidad de los señores Concejales Principales del Cantón, 2.- APROBACIÓN DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO- JUJAN. "UMTTTSV-ABM (JUJAN)", DE ACUERDO AL OFICIO NRO. ANT-ANT-2015-6572 DE FECHA QUITO, D.M., 16 DE JULIO DE 2015, ENVIADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO. Se manifiesta a los concejales que se ha entregado la ordenanza ya corregida en dos partes la primera lo que mando el oficio la ANT., la ordenanza corregida justamente lo que está incluido en la nueva ordenanza, una sugerencia dice la concejal Barzola si ya se van a omitir los puntos que nos sugirieron no veo factible que se los excluyan otra vez en la ordenanza, o porque tiene que estar allí, el alcalde manifiesta eso no puede desaparecer lo que se hace es un adjunto a la ordenanza donde también se eliminan algunos literales y numerales y algunos contenidos de la ordenanza, por eso es una reforma a la ordenanza, es por eso que nosotros la pusimos en dos debates en análisis justamente para que el día de hoy ustedes tomen la decisión señores concejales de aprobarla, también se manifiesta que justamente la ANT., habían enviado un oficio, con un análisis en las observaciones del caso a la ordenanza, para que sea reformada en los punto que ya fueron mencionado, algo más que se quiera tratar se pregunta, el alcalde manifiesta que solamente es la aprobación de la ordenanza que se la apuesto a consideración de ustedes para ver si se la aprueba o desaprueba por los compañeros concejales, asimismo se pregunta si están de acuerdo con la ordenanza, la misma que al ser sometida a votación se viene a conocimiento de la sala que es aprobado por unanimidad de los señores Concejales Principales del Cantón, la Aprobación de la **Reforma a la Ordenanza de Creación de la Unidad Municipal de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno- Jujan. "UMTTTSV-ABM (Jujan)",** de acuerdo al oficio nro. ANT-ANT-2015-6572 de fecha Quito, D.M., 16 de julio de 2015, enviado por la Agencia Nacional de Tránsito. El alcalde menciona que si algún compañero tiene algo que manifestar sino para dar clausurada la sesión, la concejal francisca Quiñonez dice con los criterios jurídicos y las correcciones del caso creo que debe de ser así, el alcalde dice por eso si tiene algún comentario que admitir no hay ningún problema, para que lo admitan aquí en la mesa, si no ya damos por clausurada la sesión, el concejal Juan de Dios Villamar, dice antes de que se clausure la sesión una observación alcalde, que en las próxima sesiones el secretario tome la votación individual preguntando a cada concejal la votación, también se manifiesta que siempre se ha preguntado si están de acuerdo en la aprobación de

Dir. Jaime Ròldos 313 y José Domingo Delgado  
Tlf. 2748051  
Email: [gadjujan2014@gmail.com](mailto:gadjujan2014@gmail.com)  
Jujan-Ecuador

Sr. Nicolás C. Ugalde Yáñez  
**ALCALDE DEL CANTON**





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

cada sesión de algún tema donde ustedes lo han aprobado, pero en esta vez queda admitido lo sugerido por el concejal Juan de Dios Villamar. **TERCERO.- Clausura.** Toma la palabra el señor alcalde y manifiesta que no existiendo otro punto que tratar da por clausurada la sesión siendo las trece horas diez minutos (13H10), pm y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con el secretario quien certifica.-

  
Nicolás Constantino Ugalde Yáñez  
**ALCALDE DEL CANTÓN CONCEJO**

  
Ab. Luis Procel Torres  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**

ecuador  
ama la vida

Dir. Jaime Ròldos 313 y José Domingo Delgado  
Tlf. 2748051  
Email: [gadjujan2014@gmail.com](mailto:gadjujan2014@gmail.com)  
Jujan-Ecuador

Sr. Nicolás C. Ugalde Yáñez  
**ALCALDE DEL CANTÓN**

